



“Por el cual se aprueba el Informe de avance del Plan de Acción 2007-2011 de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, correspondiente al primer semestre del año 2011”

ACUERDO No. 0007 DE 2011

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO –CRA–, en ejercicio de las facultades legales y en especial las que le otorga el Decreto 1200 de 2004 y 2350 de 2009 y,

CONSIDERANDO:

Que el Art 6° del Decreto 1200 de 2004, señala que el Plan de Acción es el instrumento de planeación de las Corporaciones Autónomas Regionales, en el cual se concreta el compromiso institucional de éstas para el logro de los objetivos y metas planteados en el Plan de Gestión Ambiental Regional.

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 1 del Decreto 2350 de 2009, el Plan de Acción 2007-2011 de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico –CRA–, tiene los componentes básicos establecidos en el artículo 7° del Decreto 1200 de 2004, a saber: i) el marco general, ii) la síntesis ambiental del área de jurisdicción, iii) las acciones operativas, iv) el plan financiero y v) los instrumentos de seguimiento y evaluación.

Que el Art 5 del Decreto 2350 de 2009, señala que la Corporación debe efectuar un seguimiento del avance en la ejecución del Plan de Acción 2007-2011, con base en los criterios establecidos en el Decreto 1200 de 2004, la Resolución 643 de 2004, modificada por la Resolución 964 de 2007 o de aquellas normas que los modifiquen o sustituyan.

Que el Art 6 del Decreto 2350 de 2009, señala que el Director de la Corporación Autónoma Regional, presentará ante el Consejo Directivo de la entidad, un informe integral de avance de ejecución del Plan con una periodicidad semestral, que dé cuenta de los avances en la ejecución física y financiera de los Programas y Proyectos del Plan de Acción.



0007



Que el Director de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico -CRA- elaboró y presentó al Consejo Directivo de la entidad ambiental informe de avance del Plan de Acción 2007-2011, correspondiente al primer semestre del año 2011.

Que el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico -CRA-, en sesión de fecha 19 de agosto de 2011, aprobó el informe de avance al Plan de Acción 2007-2011 de la CRA, correspondiente al primer semestre del año 2011.

Que de conformidad con lo expuesto

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar el informe de avance del Plan de Acción 2007-2011 de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico -CRA-, correspondiente al primer semestre del año 2011.

PARAGRAFO: El documento que contiene el informe de avance del Plan de Acción 2007-2011 de la CRA, correspondiente al primer semestre de 2011, se anexa y hace parte del presente acuerdo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Barranquilla, a los **19 ABO. 2011**

EDUARDO VERANO DE LA ROSA
Presidente del Consejo Directivo

JESÚS LEÓN INSIGNARES
Secretario del Consejo Directivo

